

NORIA INVESTMENT & MANAGEMENT, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña número 38, novena planta, el próximo día 11 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Sustitución, en su caso, de la entidad Depositaria, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el correspondiente informe de gestión y de auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los Señores accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es Noria Investment & Management, SICAV, Sociedad Anónima con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a Noria Investment & Management, SICAV, Sociedad Anónima, en Rambla Catalunya, 38, noveno, código postal 08007 de Barcelona.

Barcelona, 27 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—26.775.

NUEVA DESMOTADORA SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Las Cabezas de San Juan, ctra. de la estación km 3,5, el día 14 de junio de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censu-

ra de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Transmisión del derecho de usufructo vitalicio sobre la vivienda propiedad de la sociedad, sita en calle Enrique Tierno Galván, 16, de Las Cabezas de San Juan, a favor de don Julio Ángel Hernández Samper.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Las Cabezas de San Juan, 21 de abril de 2008.—Los Administradores mancomunados, Julieta Hernández Cano y José Manuel Hernández Cano.—25.050.

NURIA RUSIÑOL RIBA

Declaración de insolvencia

D. Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 21/2006 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de María Obdulía Senovilla Gallardo, contra la ejecutada Nuria Rusiñol Riba, sobre reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 4 de abril de 2007, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 43.278,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—Firmado: Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial.—25.196.

OFICIO DE PROYECTOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 109/06 y 110/2006 acumulada de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de María del Mar Prieto García y Carlos Ruiz Escobar, contra la empresa demandada Oficio de Proyectos, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 18 de abril de 2008 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de la empresa «Oficio de Proyectos, S.L.», a los fines de la presente ejecución por importe de 3.048,42 euros, de principal, 2.439,61 euros de intereses y costas.

Madrid, 18 de abril de 2008.—Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid.—25.136.

OLAVE SOLOZABAL Y CÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Eibar (Gipuzkoa), calle Blas Etxebarria número 3, el día 13 de Junio de 2008, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio, los documentos y el informe de los Administradores, sobre los cuales verse el orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Eibar, 22 de abril de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Echebarria Dominguez.—26.660.

OPERADORA DEL TRAMVIA METROPOLITÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona, c/ Córcega, n.º 270, 4.º 6.ª, el 10 de junio de 2008, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 11 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Séptimo.—Concesión de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y demás a que se refiere al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Francisco Franch Romaní.—26.609.

OREGÓN 2.000, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle